

Acta No. 001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS ELECTRICO Y CONTROL SISCONTEL S.A. CELEBRADA EL DIA 23 DE ABRIL DEL
2019**

En la ciudad de Esmeraldas a los veintitrés días del mes de Abril del 2019, a las 09:30 AM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Libertad y Tácito Ortiz los accionistas de la compañía **SERVICIOS ELECTRICO Y CONTROL SISCONTEL S.A.** Instalados en sesión son: 1) Bastidas Heredia Jaime Rafael de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de Sesenta acciones; 2) Bastidas Heredia Jorge Eduardo de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de Cien acciones; 3) Heredia Arias María Piedad de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de Cien acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- PUNTO UNO:** Aprobación de Estados Financieros del año 2018
PUNTO DOS: Aprobación de informe de Comisario del año 2018
PUNTO TRES: Aprobación del informe del Gerente General del año 2018

Preside la reunión el Sr. Bastidas Heredia Jorge Eduardo, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **SERVICIOS ELECTRICO Y CONTROL SISCONTEL S.A.**, han presentado los correspondientes estados financieros por el período comprendido entre el 01 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado que el ejercicio económico fue normal en todo el año fiscal, tomando en cuenta que la empresa genero utilidades para los trabajadores; se emite al departamento contable que contabilice dicha ganancia y proceda al pago y a la distribución a los trabajadores. Moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice dichos hechos económicos.

PUNTO DOS: se procede dar lectura al informe del comisario, que fue presenta a esta junta general de accionistas con copias respectivas a los que conforma esta junta para su mejor lectura y comprensión; toma la palabra el Comisario.. (...) en su intervención hizo referencia al manejo de la contabilidad está de acuerdo a las normativas tributaria y contables, hace mención que la empresa obtuvo ganancia contable.

PUNTO TRES: Toma la palabra el Gerente General y procede a la lectura de su informe referente a su gestión administrativa, indico que su gestión cumplió con las exceptivas de la junta de accionistas, mención que entro en deliberación por los presente... (...) indico que la ganancia después de la participación a trabajadores, se considere un ahorro de capital para empresa en lo que va del año 2019.

Una vez aprobado el punto uno, se procede a, tomar la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder los informes tanto del gerente como del comisaria señora **ING. ESTEFANIA ANDRADE** en donde lo más relevantes son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía.

SERVICIOS ELECTRICO Y CONTROL SISCONTEL S.A.; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer el registro de dichos documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** a la brevedad posible, para lo cual se lo autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 11:40 AM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.

Jaime Rafel Bastidas

Bastidas Heredia Jaime Rafael
GERENTE Y SECRETARIO

Bastidas Heredia Eduardo

Bastidas Heredia Jorge Eduardo
PRESIDENTE

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ELECTRICO Y CONTROL
SISCONTEL S.A. CELEBRADA 23 DE ABRIL DEL 2019**

Capital Social: \$ 800,00 (OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No de ACCIONES	FIRMAS
Bastidas Heredia Jaime Rafael	600.00	<i>Jaime Rafel Bastidas</i>
Bastidas Heredia Jorge Eduardo	100.00	<i>Bastidas Heredia Eduardo</i>
Heredia Arias María Piedad	100.00	_____
TOTAL DE ACCIONES	800.00	

Jaime Rafel Bastidas

Bastidas Heredia Jaime Rafael

GERENTE Y SECRETARIO

Bastidas Heredia Eduardo

Bastidas Heredia Jorge Eduardo

PRESIDENTE